



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

FECHA: Armenia, Miércoles 22 de junio del año 2016
HORA: 8:00 AM
LUGAR: Universidad del Quindío, Sala de Consejo

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico
Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones.
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Pedro Felipe García Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Con excusa.
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud. Con excusa.
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Representante de los Docentes
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado
Victor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes

INVITADOS:

Reinaldo Sierra Prieto, Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo
Juan Carlos Marín Ramírez, Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico
Adriana González Gallego, Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico – Presencial y Posgrados
Bibiana Marcela Carvajal Hernández, Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico – Distancia y Virtual.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM
2. ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
 - 3.1 Acta No. 012 del 1 de junio del año 2016
 - 3.2 Acta No. 013 del 8 de junio del año 2016



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014**

4. SELECCIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS 2016-2
5. PROYECTOS DE ACUERDO

5.1 "Por medio del cual se adiciona el énfasis de los idiomas de especialidad al programa académico de pregrado Licenciatura en Lenguas Modernas, en cumplimiento de la resolución MEN 2041 de 2016".

6. SOLICITUDES DE PRÓRROGAS COMISIÓN DE ESTUDIO

6.1 Memorando General No.2016- IM10716 del 8 de junio, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jairo Zapata Gil, por medio del cual solicita prórroga a comisión de estudio a nombre del docente Jaiber Evelio Cardona Aristizábal, del programa de Ingeniería Electrónica.

6.2 Memorando General No. 2016-IM10717 del 8 de junio, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jairo Zapata Gil, por medio del cual solicita prórroga a comisión de estudio a nombre del docente Sergio Augusto Cardona Torres, del programa de Ingeniería de Sistemas.

7. SOLICITUDES MENCIONES MERITORIAS

7.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2230 del 16 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, por medio del cual informa que en sesión del 14 de junio de 2016, Acta 019 se aprobó solicitar el reconocimiento de nota Meritoria al trabajo de grado titulado. "Fortalecimiento de los procesos de comprensión lectora y producción escrita de textos expositivos en el grado 6° (folleto divulgativo), presentado por la estudiante MARÍA EUGENIA DÍAZ CAMACHO, de la Maestría en Ciencias de la Educación.

8. CORRESPONDENCIA

8.1 Solicitudes de ampliación de fecha de inscripción para las siguientes Maestrías:

- Memorando General enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Ramiro García Arias, por medio del cual solicita ampliación de fecha de inscripción Maestría en Medio Ambiente (Anexo correo electrónico del 7 de junio enviado por la profesora del Programa de Biología María del Pilar Sepúlveda Nieto y el profesor del Programa de Filosofía Rubiel Ramírez Restrepo, quienes hace la misma solicitud) y Oficio con radicación interna No. 2016- IM11365 del 15 de junio, enviado por la Directora de la Maestría en Medio Ambiente, María del Pilar Sepúlveda Nieto.
- Oficio con radicación interna No. 2016-IO2048 del 8 de junio, enviado por el Director de la Maestría en Ciencias de los Materiales Hernando Ariza Calderón, por medio del cual solicita ampliar el plazo de inscripción para abrir la XI Cohorte del Programa de la Maestría en Ciencias de los Materiales hasta el día 30 de junio del presente año.

8.2 Oficio con radicación interna No. 2016-RE9679 del 15 de junio, enviado por docentes (catedráticos – tutores), del programa en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio del cual presentan el tema Soporte cancelación pernóctada.



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014**

8.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IM11717 del 17 de junio, enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual remite la solicitud presentada por la Directora del programa de Artes Visuales, Mildred Eugenia Gutiérrez, para ingresar a la Asociación Colombiana de Facultades de Artes ACOFARTES.

8.4 Oficio con radicación interna No. 2016-RE9928 del 17 de junio, enviado por el estudiante ARTHUR DOUGLAS MARTÍNEZ GRUESO, del programa de Medicina, por medio del cual presente el caso en desacuerdo con nota final.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El Secretario General informó al señor Rector, que existe suficiente cuórum para decidir y deliberar, catorce (14) Consejeros presentes; el Consejero Víctor Dumar Quintero Castaño, ingresó siendo las 8:30 am y el Consejero Jhon Jairo Hernández Montilla, ingresó siendo las 9:00 am.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector puso a consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta No. 012 del 1 de junio del año 2016

Se dio lectura y puesta en consideración fue aprobada sin modificación.

3.2 Acta No. 013 del 8 de junio del año 2016

Se dio lectura y puesta en consideración fue aprobada sin modificación

4. SELECCIÓN ASPIRANTES ADMITIDOS 2016-2

El jefe de la Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico, Juan Carlos Marín Ramírez, expone con le apoyo del audiovisual, el Proceso de Selección de nuevos alumnos para el periodo 2016 – 2, informando que dicho proceso se llevó a cabo desde el 29 de abril del año 2016, hasta el 10 de junio del mismo año conforme al Calendario Académico Acuerdo No. 022 del 25 de mayo del presente año.

A continuación informa a los Consejeros el procedimiento de selección informando los datos estadísticos y comportamiento de ingreso de estudiantes a los diferentes programas en cada una de las modalidades.

Explica el Doctor Juan Carlos Marín Ramírez los porcentajes establecidos para los inscritos por: Municipios, afrodescendientes, desplazados, indígenas y medallistas; de igual manera que inscritos se presentaron con pruebas nuevas y que otros con pruebas antiguas. (Anexo Consolidado de Admitidos Pregrado – Distancia y Consolidado de



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014**

Admitidos Pregrado – Presencial, enviado por el Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico).

El Consejero José Joaquín Vila Ortega, pregunta qué sucede con el cupo de los estudiantes extranjeros. El Rector indicó que para este caso existe una reglamentación diferente.

Anunció además el señor Rector, que en el área física donde funciona la jefatura de admisiones, se han realizado innovaciones para el mejoramiento del servicio a los estudiantes, realizando adecuaciones físicas más cómodas, instalación de silletería, turnos e indicando que la reserva de turno se puede hacer por internet.

Siendo las 11:00 am y una vez estudiado y analizado por el Consejo Académico la totalidad del punto 4° del orden del día, el señor Rector informa que se presenta un cruce con otra reunión con el personal de Directores de los diferentes programas académicos.

Puesta en consideración la suspensión de la sesión se aprueba continuar con la presente sesión el 23 de junio de 2016.

Termina la sesión siendo las 11:00 am.

CONTINUACIÓN SESIÓN ORDINARIA – ACTA No. 014

FECHA: Jueves 23 de junio del año 2016

HORA: 8:00 am

LUGAR: Universidad del Quindío, Sala de Consejo

ASISTENTES:

José Fernando Echeverry Murillo, Rector
Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, Vicerrector Académico
Ramiro García Arias, Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
Angelmiro Galindo Martínez, Decano Facultad de Educación
Gustavo Botero Echeverri, Decano Facultad de Ingeniería
Henry Reyes Pineda, Decano Facultad de Ciencias Agroindustriales
Carlos Iván Correa Valencia, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Jorge Enrique Gómez Marín, Decano Facultad Ciencias de la Salud. Con excusa.
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Representante de los Docentes
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes
Robinson Pulgarín Giraldo, Representante de los Directores de Pregrado
Víctor Dumar Quintero Castaño, Representante de los Directores de Posgrado
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

AUSENTES:

Jhon Carlos Castaño Osorio, Vicerrector de Investigaciones, con excusa
Pedro Felipe García Arenas, Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Con excusa.
José Joaquín Vila Ortega, Representante de los Docentes
Jhon Jairo Hernández Montilla, Representante de los Estudiantes

VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

El señor Secretario General informa al señor Rector que existe suficiente cuórum para deliberar y decidir.

5. PROYECTOS DE ACUERDO

5.1 "Por medio del cual se adiciona el énfasis de los idiomas de especialidad al programa académico de pregrado Licenciatura en Lenguas Modernas, en cumplimiento de la resolución MEN 2041 de 2016".

El señor Rector solicita información al señor Decano de la Facultad de Educación, Consejero Angelmiro Galindo Martínez, si se cumplió con el procedimiento normativo del análisis y aprobación de este proyecto por el Consejo de Facultad de Educación.

El señor Decano de la Facultad de Educación señala que no se ha surtido este trámite.

Por lo tanto el Consejo Académico determina devolver este proyecto al Consejo de Facultad para su trámite normativo.

6. SOLICITUDES DE PRÓRROGAS COMISIÓN DE ESTUDIO

6.1 Memorando General No.2016- IM10716 del 8 de junio, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jairo Zapata Gil, por medio del cual solicita prórroga a comisión de estudio a nombre del docente Jaiber Evelio Cardona Aristizábal, del programa de Ingeniería Electrónica. Con concepto del Vicerrector Académico.

6.2 Memorando General No. 2016-IM10717 del 8 de junio, enviado por el Jefe de la Oficina Jurídica, Néstor Jairo Zapata Gil, por medio del cual solicita prórroga a comisión de estudio a nombre del docente Sergio Augusto Cardona Torres, del programa de Ingeniería de Sistemas. Con concepto del Vicerrector Académico.

Luego de ser analizadas se decidió aprobarlas y remitirlas al Consejo Superior para el trámite correspondiente.

7. SOLICITUDES MENCIONES MERITORIAS

7.1 Oficio con radicación interna No. 2016-IO2230 del 16 de junio, enviado por el Presidente del Consejo de Facultad de Educación, por medio del cual informa que en sesión del 14 de junio de 2016, Acta 019 se aprobó solicitar el reconocimiento de nota Meritoria al trabajo de grado titulado: "Fortalecimiento de los procesos de comprensión lectora y producción escrita de textos expositivos en el grado 6° (folleto divulgativo),



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

presentado por la estudiante MARÍA EUGENIA DÍAZ CAMACHO, de la Maestría en Ciencias de la Educación.

El Consejo Académico en pleno aprueba la solicitud presentada.

8. CORRESPONDENCIA

8.1 Solicitudes de ampliación de fecha de inscripción para las siguientes Maestrías:

- Memorando General enviado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Ramiro García Arias, por medio del cual solicita ampliación de fecha de inscripción Maestría en Medio Ambiente (Anexo correo electrónico del 7 de junio enviado por la profesora del Programa de Biología María del Pilar Sepúlveda Nieto y el profesor del Programa de Filosofía Rubiel Ramírez Restrepo, quienes hace la misma solicitud) y Oficio con radicación interna No. 2016- IM11365 del 15 de junio, enviado por la Directora de la Maestría en Medio Ambiente, María del Pilar Sepúlveda Nieto.
- Oficio con radicación interna No. 2016-IO2048 del 8 de junio, enviado por el Director de la Maestría en Ciencias de los Materiales Hernando Ariza Calderón, por medio del cual solicita ampliar el plazo de inscripción para abrir la XI Cohorte del Programa de la Maestría en Ciencias de los Materiales hasta el día 30 de junio del presente año.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Carlos Iván Correa Valencia, informa al Consejo que para la Maestría en Administración, también se solicitó ampliar el plazo de inscripción.

El Consejo Académico por unanimidad determina ampliar el plazo de inscripción para las Maestrías en Medio Ambiente, Ciencias de los Materiales y para la Maestría en Administración hasta el jueves 30 de junio de 2016.

8.2 Oficio con radicación interna No. 2016-RE9679 del 15 de junio, enviado por docentes (catedráticos – tutores), del programa en Seguridad y Salud en el Trabajo, por medio del cual presentan el tema Soporte cancelación pernóctada.

El Secretario General dio lectura total y completa al oficio con radicado No. 2016-RE9672.

Interviene el señor Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, Médico Jorge Enrique Gómez Marín, señalando que estos catedráticos – Tutores se han distinguido por su nivel de compromiso para con la Facultad y que se deben buscar estímulos para con estos profesionales.

El Consejo Académico una vez estudiada la comunicación atrás indicada determina que el análisis de este tema debe aplazarse y reestudiarse y tener presente para cuando se analice una nueva Resolución de viáticos para los desplazamientos que realizan todos los Tutores y demás docentes de los programas de modalidad a Distancia, teniendo en cuenta todos los elementos que hacen parte de los diferentes desplazamientos a los Centros Tutoriales.

8.3 Oficio con radicación interna No. 2016-IM11717 del 17 de junio, enviado por el Vicerrector Académico, Carlos Alfonso Bustamante Gutiérrez, por medio del cual remite



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**
CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

la solicitud presentada por la Directora del programa de Artes Visuales, Mildred Eugenia Gutiérrez, para ingresar a la Asociación Colombiana de Facultades de Artes ACOFARTES.

El Consejo Académico autoriza la vinculación de la Universidad del Quindío, programa de Artes Visuales a la Asociación Colombiana de Facultades de Artes – ACOFARTES.

La Directora del programa en mención, queda autorizada para continuar con el trámite respectivo.

8.4 Oficio con radicación interna No. 2016-RE9928 del 17 de junio, enviado por el estudiante ARTHUR DOUGLAS MARTÍNEZ GRUESO, del programa de Medicina, por medio del cual presente el caso en desacuerdo con nota final.

El Secretario General da lectura total y completa a la comunicación remitida por el alumno Arthur Douglas Martínez Grueso, alumno del programa de Medicina, en la cual expresa su desacuerdo con la nota final.

Una vez analizada la carta enviada por el alumno mencionado, el Consejo Académico precisa que el desacuerdo del estudiante Martínez Grueso, ya ha tenido suficiente estudio por los estamentos de la Universidad correspondientes y que incluso se dio respuesta oportuna a la queja interpuesta por el alumno ante la Defensoría del Pueblo y ratifica esta respuesta determinando no modificar la nota final de la asignatura Salud de la Mujer IX Semestre de Medicina.

El Consejo Académico resuelve que la respuesta al alumno debe realizarse en los mismos términos que la contestación realizada a la Defensoría del Pueblo.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1 El señor Rector de la Universidad del Quindío, Ingeniero José Fernando Echeverry Murillo informa al Consejo Académico que en la Ceremonia de grados que se realizará el próximo 24 de junio del presente año, se graduará la alumna Leonie Flore Michel, estudiante del programa de Licenciatura en Español y Literatura. Esta estudiante hace parte del Convenio de Doble Titulación celebrado entre la Universidad del Quindío y la Universidad de Poitiers de Francia, siendo la primera graduada de este Convenio Interinstitucional.

9.2 Denuncia Penal Instaurada en la Fiscalía General de la Nación.

El señor Decano de la Facultad Ciencias de la Salud expone al Consejo Académico la situación presentada con llamadas anónimas realizadas por teléfono celular a la docente del programa de Enfermería Ana Patricia Pérez Saavedra, para que modificara la nota de la estudiante ISABEL CRISTIANA CASTILLO en los espacios académicos contexto VII – Educación VI y Cuidado Integral del Anciano de 2.9 (dos punto nueve) a 3.0 (tres punto cero).

Explica el Doctor Jorge Enrique Gómez Marín, que debido a las llamadas amenazando la vida de la docente, cambió la nota.

Una vez enterada la directora del programa, Enfermera Profesional Ana Patricia Pérez Saavedra, no aceptó esta situación extorsiva e instauró la denuncia penal ante la Fiscalía



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN ORDINARIA
ACTA No. 014

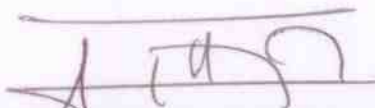
General de la Nación contra persona indeterminada por las amenazas anónimas contra la profesora.

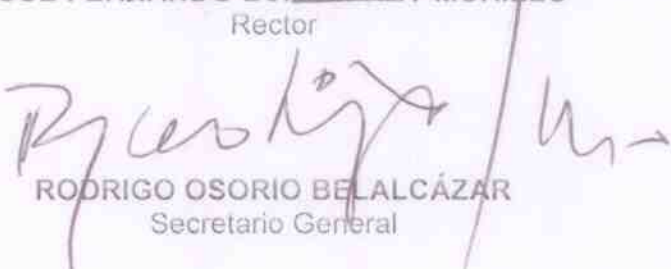
El Consejo Académico enterado de la situación atrás anotada determina que respalda totalmente a las directivas de la Facultad Ciencias de la Salud y que la nota de la alumna no puede ser modificada por amenazas y agresiones verbales a la docente.

Se establece por el Consejo Académico que la Facultad debe realizar la investigación disciplinaria correspondiente respecto de la responsabilidad que podría tener al alumna ISABEL CRISTIANA CASTILLO, a efecto de evitar que se repitan estas situaciones que atentan contra el profesorado y la Institución.

Agotado el orden del día y no existiendo mas asuntos para tratar se termina la sesión siendo las 10:30 de la mañana.

Anexo Consolidado de Admitidos Pregrado – Distancia y Consolidado de Admitidos Pregrado – Presencial, enviado por el Jefe de la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico).


JOSÉ FERNANDO ECHEVERRY MURILLO
Rector


RODRIGO OSORIO BELALCÁZAR
Secretario General